

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Mislata

2024/11917 Anuncio del Ayuntamiento de Mislata sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos CES 1/2024, en la modalidad de suplementos de crédito.

ANUNCIO

El Pleno de esta entidad, en sesión extraordinaria celebrada el día 27/06/2024, acordó la aprobación inicial del expediente de CES-1-2024 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de suplementos de crédito financiado con bajas para la ejecución de la actuación de "Reurbanización y adaptación de aceras para mejorar las condiciones de accesibilidad de la calle San Antonio. Fase II" (PI 2022-2023/1921).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del artículo 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se ha sometido a información pública por plazo de quince días, en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 130 de 08-07-2024.

Transcurrido dicho plazo en el que no se han presentado alegaciones, se considera aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Mislata, a 20 de agosto de 2024. —El alcalde, Carlos Fernández Bielsa.

